

SECRETARÍA EJECUTIVA

Dirección Ejecutiva de Participación Ciudadana y Capacitación

Anexo 6 de la Circular No. 45

FMRT-COPACO-IMPI

MINUTA

**DE LA REUNIÓN DE INSACULACIÓN DE LA COMISIÓN DE
PARTICIPACIÓN COMUNITARIA**

Unidad territorial: **INDUSTRIAL II**

Clave: **05-224** Dirección Distrital: **02** Demarcación territorial: **Gustavo A. Madero**

La presente minuta se elabora con fundamento en lo establecido en los artículos 82, 96 y 114 de la Ley de Participación Ciudadana de la Ciudad de México, 22, 23 y 36 del Reglamento para el funcionamiento interno de los Órganos de Representación previstos en la Ley de Participación Ciudadana de la Ciudad de México.

Número de reunión: **Primera** Ordinaria Extraordinaria **X**
Para reuniones extraordinarias no se desarrollan asuntos generales.

Lugar: **Calzada de los Misterios, No 670, col Industrial**

Fecha de la reunión: **23 / mayo / 22** Hora de inicio: **15:27** Hora de termino:

La reunión inició en: Primera convocatoria Segunda convocatoria

Reunión cancelada por:

Lista de asistencia

Recuerde que, en atención a lo indicado en el artículo 88 de la Ley de Participación Ciudadana de la Ciudad de México, para su realización, la reunión deberá contar con por lo menos la mitad más uno de sus integrantes.

Nombre completo de las personas integrantes presentes:

1. **CLEOTILDE ISABEL VAZQUEZ GARCIA**
2. **Otelia Navarrete Portillo**
3. **Irma Ofelia Temeaya Carranza**
4. **Jorge I. Alfonse Maloya**
5. **Eduardo Rosaldo Zúñiga**
6. **Elizabeth Ramirez A**
7. **Martha Copado Jimenez**
8. _____

Importante:

La presente Minuta se deberá entregar en copia simple a la Dirección Distrital que corresponda, dentro de los tres días siguientes a la celebración de la reunión que la origina.

Eliminado: firma autógrafa. Fundamento legal: artículo 186, párrafo primero, de la Ley de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Rendición de Cuentas de la Ciudad de México, así como el artículo 3, fracción IX, de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados de la Ciudad de México, al tratarse de un dato personal.

MINUTA

DE LA REUNIÓN DE INSACULACIÓN DE LA COMISIÓN DE PARTICIPACIÓN COMUNITARIA

9.

Número de integrantes presentes: Mujeres: Hombres: Otro:

Lectura y aprobación del orden del día

Aprobada Sí No Por unanimidad Por mayoría de votos: A favor En contra

Lectura y aprobación de la Minuta de la reunión anterior

Aprobada Sí No Por unanimidad Por mayoría de votos: A favor En contra

Asuntos

1. Lectura y aprobación del orden del día.

Observaciones de la deliberación

Se dio lectura al orden de día, para dar a conocer a los presentes los temas a desarrollar en la reunión.

Acuerdos

Se aprobó el orden del día por las personas asistentes a la reunión.

2. Insaculación de la persona integrante que representará a la COPACO ante la Coordinadora de Participación Comunitaria.

Observaciones de la deliberación

Se dio inicio al proceso de insaculación, mostrando a los presentes las papeletas que contienen el nombre de todos los integrantes de la COPACO, se introdujeron en un recipiente transparente

Importante:

La presente Minuta se deberá entregar en copia simple a la Dirección Distrital que corresponda, dentro de los tres días siguientes a la celebración de la reunión que la origina.

Eliminado: firma autógrafa. Fundamento legal: artículo 186, párrafo primero, de la Ley de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Rendición de Cuentas de la Ciudad de México, así como el artículo 3, fracción IX, de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados de la Ciudad de México, al tratarse de un dato personal.

SECRETARÍA EJECUTIVA

Dirección Ejecutiva de Participación Ciudadana y Capacitación

Anexo 6 de la Circular No. 45

FMRT-COPACO-IMP

MINUTA

DE LA REUNIÓN DE INSACULACIÓN DE LA COMISIÓN DE PARTICIPACIÓN COMUNITARIA

excepción de las que contienen los nombres de quienes ya fueron representantes en los períodos 2020-2021 y 2021-2022, se realizó la insaculación (sorteo) y salió el nombre del o la C. Irma Ofelia Ferreyra Carrasquedo a quien se le preguntó si aceptaba el cargo.

Señalando que hay dos integrantes que no conocen y no se pudieron comunicar con ellos este año tampoco y nunca se han aparecido en los diferentes Acuerdos eventos que han realizado como copaco

Eje. La C. Irma Ofelia Ferreyra Carrasquedo

Aceptó el cargo como Representante de la COPACO ante la Coordinadora de Participación Comunitaria

3. Insaculación de las dos personas que auxiliarán los trabajos internos de la COPACO.

Observaciones de la deliberación

Se dio inicio al proceso de insaculación, mostrando a los presentes las papeletas que contienen el nombre de todos los integrantes de la COPACO, se introdujeron en un recipiente transparente, se realizó insaculación (sorteo) y salieron los nombres de las CC. Ma. Martha Cepeda

Hinojosa y Elizabeth Ramírez Arevalo, a quienes se les consultó si aceptaban el cargo de auxiliar

Acuerdos

Las CC. Ma. Martha Cepeda Hinojosa y Elizabeth Ramírez Arevalo

Aceptaron el cargo como Auxiliares de la COPACO para la realización de los trabajos internos

Fecha de elaboración de la minuta: 15:36 | Elaboró: CIELO DE ISABEL VAZQUEZ GARCIA

Habiendo tratado todos los asuntos anteriormente indicados, la presente MINUTA que consta de dos fojas útiles, se da por concluida en la fecha de su elaboración y se suscribe por todas las personas integrantes presentes en una copia original, al margen derecho y al calce.

Nombre completo

1. Irma Ofelia Ferreyra Carrasquedo
2. Jorge I. Martínez Alfonso
3. Elizabeth Ramírez A

Firma

Eliminado: firma autógrafa. Fundamento legal: artículo 186, párrafo primero, de la Ley de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Rendición de Cuentas de la Ciudad de México, así como el artículo 3, fracción IX, de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados de la Ciudad de México, al tratarse de un dato personal.

Importante:

La presente Minuta se deberá entregar en copia simple a la Dirección Distrital que corresponda, dentro de los tres días siguientes a la celebración de la reunión que la origina.

Eliminado: firma autógrafa. Fundamento legal: artículo 186, párrafo primero, de la Ley de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Rendición de Cuentas de la Ciudad de México, así como el artículo 3, fracción IX, de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados de la Ciudad de México, al tratarse de un dato personal.

MINUTA

DE LA REUNIÓN DE INSACULACIÓN DE LA COMISIÓN DE PARTICIPACIÓN COMUNITARIA

Nombre completo	Firma
4. <u>María Martha López de Hinojosa</u>	
5. <u>Cleotilde Isabel Vázquez García</u>	
6. <u>Otelia Navarrete Postillo</u>	
7.	
8.	
9.	

Eliminado: firma autógrafa. Fundamento legal:
artículo 186, párrafo primero, de la Ley de
Transparencia, Acceso a la Información Pública
y Rendición de Cuentas de la Ciudad de
México, así como el artículo 3, fracción IX, de la
Ley de Protección de Datos Personales en
Posesión de Sujetos Obligados de la Ciudad de
México, al tratarse de un dato personal.

Importante:

La presente Minuta se deberá entregar en copia simple a la Dirección Distrital que corresponda, dentro de los tres días siguientes a la celebración de la reunión que la origina.

Eliminado: firma autógrafa. Fundamento legal: artículo 186, párrafo primero, de la Ley de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Rendición de Cuentas de la Ciudad de México, así como el artículo 3, fracción IX, de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados de la Ciudad de México, al tratarse de un dato personal.